1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**DIANA MARCELA DURAN RAMIREZ**		
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en el apoyo al seguimiento técnico en infraestructura de los contratos de administración del servicio educativo.		
Valor del Contrato	**Valor Inicial: Cuarenta y Cinco Millones Novecientos Seis Mil Pesos M/CTE. ($45.906.000). Modificación 2, Valor de la adición: Trece Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Pesos M/CTE ($13.553.200). Valor Total: Cincuenta y Nueve Millones Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Pesos M/CTE ($59.459.200)**		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de **SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (6.558.000)**, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (6.558.000). 3. Un pago final proporcional sobre la base de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 6.558.000), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar.		
Plazo Inicial:	El plazo del contrato será de siete (7) meses contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**, sin superar el 31 de octubre de 2024.** **Prorroga: Hasta el treinta y uno (31) de enero de 2025.**		
Modificaciones:	N°1 Cesión de contrato, N°2 Se modifican las cláusulas: Plazo de Ejecución y valor estimado del contrato.		
Fecha de Inicio:	**09/07/2024**	**Fecha de Terminación:**	**31/01/2025**
Dependencia:	**Dirección de Cobertura**		
Supervisor - Cargo:	**Jorge Andrés Rodríguez Parra – Director de Cobertura**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1- Apoyar el seguimiento a los contratos de los colegios que hacen parte de la administración del servicio público educativo, especialmente en temas relacionados con la infraestructura, realizando la interlocución correspondiente para el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la SED con la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.	Apoyé durante el mes de noviembre actividades de seguimiento a los contratos de los colegios que hacen parte de la administración del servicio público educativo, en temas relacionados con la infraestructura, realizando el seguimiento de casos pendientes tales como: • Acompañamiento al operador del servicio educativo en la entrega final de obra de la nueva cocina del colegio San **José de Usme IED** el día **21-nov** • Seguimiento a la solicitud de renovacion de las licencias de funcionamiento de los colegios Soledad Acosta de Samper, Bicentenario de la Independencia, Las Margaritas y Jorge Isaacs.	Los soportes correspondientes al cumplimiento de esta obligación, se encuentran en el siguiente enlace: OBLIGACION_1 1.1 Entrega cocina San José de Usme IED. 1.2 Licencias de funcionamiento Vencidas y RCO.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

<table>
<tr><th>Obligación Contractual</th><th>Actividades realizadas</th><th>Evidencia Verificable</th></tr>
<tr>
<td>2- Articular las acciones relacionadas con la infraestructura de las instituciones educativas distritales en administración del servicio educativo, incluyendo la programación de visitas en campo, elaboración de actas de visita, informes de supervisión, respuesta a solicitudes realizadas por los administradores y la generación de acciones que permitan la efectiva ejecución de los contratos.</td>
<td>Realicé visitas de campo, para el tercer comité de mantenimiento del 2024 correspondiente al seguimiento y cierre de los compromisos de las instituciones educativas frente al mantenimiento de la infraestructura educativa descrito a continuación:

Se realizaron 17 visitas del tercer comité de mantenimiento en las siguientes instituciones:

<table>
<tr><th>IED</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>Las Margaritas IED</td><td rowspan="2">12-nov</td></tr>
<tr><td>Emma Reyes IED</td></tr>
<tr><td>Bellavista IED</td><td rowspan="2">13-nov</td></tr>
<tr><td>Jaime Hernando Garzón IED</td></tr>
<tr><td>Santa Lucia IED</td><td rowspan="2">14-nov</td></tr>
<tr><td>La Giralda IED</td></tr>
<tr><td>La Estrellita IED</td><td rowspan="3">15-nov</td></tr>
<tr><td>Bilbao IED</td></tr>
<tr><td>José María Velaz IED</td></tr>
<tr><td>Las Mercedes IED</td><td rowspan="2">19-nov</td></tr>
<tr><td>Torquigua IED</td></tr>
<tr><td>Nueva Roma IED</td><td rowspan="2">18-nov</td></tr>
<tr><td>San Vicente IED</td></tr>
<tr><td>Parques de Bogotá IED</td><td rowspan="2">20-nov</td></tr>
<tr><td>Laurel de Cera IED</td></tr>
<tr><td>Chuniza Famaco IED</td><td rowspan="2">21-nov</td></tr>
<tr><td>San José de Usme IED</td></tr>
</table>
</td>
<td>Los soportes correspondientes al cumplimiento de esta obligación, se encuentran en el siguiente enlace:
OBLIGACION_2

2.1 Actas del Tercer Comité de Mantenimiento 2024.</td>
</tr>
<tr>
<td>3- Realizar articulación con la Dirección de Servicios Administrativos, respecto de la gestión de los contratos de arrendamiento y vigilancia, de los colegios en administración</td>
<td>No se realizaron actividades en articulación con la dirección de Servicios Administrativos, Actualmente no se cuenta con contratos de colegios en arrendamiento.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>4- Articular con la Dirección de Dotaciones Escolares lo relacionado con los temas de mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles entregados, para los colegios en administración del servicio educativo.</td>
<td>Articulé durante el mes de noviembre con la Dirección de Dotaciones Escolares lo relacionado al seguimiento del colegio Bilbao IED, donde la dirección de dotaciones solicito apoyo con el operador del servicio educativo frente a la reclamación a la póliza todo riesgo por el daño de un estudiante hacia una pantalla interactiva para su reposición.</td>
<td>Los soportes correspondientes al cumplimiento de esta obligación se encuentran en el siguiente enlace:
OBLIGACION_4

4.1 Reclamación pantalla interactiva Col Bilbao.</td>
</tr>
</table>

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
5- Elaborar los documentos de acuerdo con los requerimientos del área, tales como reportes, presentaciones, informes, entre otros.	Elaboré los documentos de respuesta a comunicaciones externas para dar respuesta a requerimientos de cupos para el año 2025 de acuerdo con los requerimientos de manera oportuna. Respuesta a requerimientos: • E-2024-165512 • E-2024-165701 • E-2024-165566 • E-2024-165704 • E-2024-173130 • E-2024-173135	Los soportes correspondientes al cumplimiento de esta obligación se encuentran en el siguiente enlace: OBLIGACION_5 5.1 Respuesta a requerimientos SIGA.
6- Apoyar en la organización de reuniones y convocatoria a comités técnicos de mantenimiento que en desarrollo de los Contratos de Administración se requiera.	Participé en las reuniones y convocatorias en el desarrollo de los contratos de Administración del servicio Educativo que se llevaron a cabo durante el mes de **Noviembre**, en los temas relacionados con la infraestructura de las IED en administración del servicio educativo. **Temas Reuniones Noviembre:** • Reunión: Revisión Licencia de funcionamiento (RCO) Colegio Bicentenario de la Independencia IED, fecha: 12-nov. • Reunión: Colegio Torquigua IED, Vía segura para acceso a la institución por la construcción del nuevo patio SITP frente al colegio. Fecha: 19-nov.	Los soportes correspondientes al cumplimiento de esta obligación se encuentran en el siguiente enlace: OBLIGACION_6 6.1 Asistencia a reuniones Noviembre.
7- Preparar y presentar los informes mensuales sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requerida.	Preparé el informe mensual del periodo comprendido entre el 01/Nov al 30/Nov, desarrollando las actividades programadas en el periodo con oportunidad y dentro de las fechas establecidas.	Los soportes correspondientes al cumplimiento de esta obligación se encuentran en el siguiente enlace: OBLIGACION_7 7.1 Informe de Actividades Noviembre.
8- Realizar todas las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto o que se deriven de la naturaleza del mismo.	• Brindé apoyo al equipo CASE de la dirección de cobertura en la tercera visita de verificación de estudiantes del Colegio **Miravalle IED** para la fecha **5-nov**. • Participe en las mesas de trabajo de presentación de novedades para el 4to pago a los 35 colegios CASE los días **27 y 28 de noviembre**. • Participe en la semana del **18 al 23 de noviembre** en la revisión a la base de datos de novedades de estudiantes de los colegios Argelia, Nogal, Las Mercedes y Miravalle para un total de 4.707 registros validados.	Los soportes correspondientes al cumplimiento de esta obligación se encuentran en el siguiente enlace: OBLIGACION_8 8.1 Evidencia de apoyo a otras actividades.

1 RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	10/2024	22/11/2024	$ 327.900	COMPENSAR
PENSIÓN	10/2024	22/11/2024	$ 419.800	PROTECCION
ARL	10/2024	22/11/2024	$ 13.700	SURA

2 ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folio.

3 DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago **No. 9,** el cual corresponde a **$6.558.000** m/cte. **A la fecha el porcentaje de ejecución es: 74.26%.**

Fecha de elaboración: 2/12/2024